Universidad de Oriente

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) 2017

Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2017 ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUBRE	NOVIEM	DICIEM
1. PLANEACIÓN																
1	Designar o ratificar mediante oficio, firmado por el titular de la IES, al Responsable de las actividades de la Contraloría Social en el marco del PFCE 2016 y 2017.	Instancia Ejecutora (IES)	Oficio de nombramiento	1												
2	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2017 y registrarlo en el modulo de seguimiento del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) del PFCE.	Instancia Ejecutora (IES)	Programa Institucional de Trabajo (PITCS)	1												
3	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Comunicado con el OEC	1												
4	Captura la programación de las actividades de Contraloría Social registradas en el SICS, en el marco del PFCE.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1												
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																
5	Difundir a través de la página de Internet de la Instancia Ejecutora (IES) la información proporcionada por la Instancia Normativa: Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa, Informe del Comité de Contraloría Social y PITCS.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	4												
6	Realizar reuniones con los beneficiarios indirectos del programa para integrar los Comités de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Documentos	7												
7	Registrar el Comité de Contraloría Social en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Minutas/ Acta	1												
8	Realizar reuniones con los Comités de Contraloría Social para proporcionar capacitación y asesoría y registrar minutas en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Registro en el SCIS	1												
9	Recabar los informes trimestrales del Comité de Contraloría Social, elaborados por los Comités y registrarlos en el SICS.	Instancia Ejecutora (IES)	Informes	3												
3. SEGUIMIENTO																
10	Capturar en el SICS del material de promoción realizado: difusión, capacitación y asesoría.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura	3												
11	Capturar en el SICS los avances del PITCS y los montos autorizados.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	3												
12	Recopilar y capturar en el SICS los informes del Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	3												
13	Recibir, atender y canalizar al Órgano Estatal de Contro las quejas y denuncias presentadas.	Instancia Ejecutora (IES)	Reporte Trimestral	3												
14	Capturar en el SICS los montos vigilados y ejercidos en el 2016 y 2017.	Instancia Ejecutora (IES)	Captura Trimestral	3												
15	Analizar los resultados de Contraloría Social y proponer acciones de mejora cuando corresponda.	Instancia Ejecutora (IES)	Reporte Final	1												

María Angelina Chi Pool
Responsable de la Contraloría Social
Universidad de Oriente

IEA/SPCM/IGR